

## CERTIFICACIÓN

El suscrito, **LUIS ALFONSO CERVANTES MUÑIZ**, Secretario no miembro del Consejo de Administración de **BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL**, por el presente documento certifica, para todos los efectos legales a que haya lugar, que el 24 de octubre del 2024 el Consejo de Administración de **BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL**, adoptó, además de otras, las siguientes:

### RESOLUCIONES

*“1. El Consejo de Administración de **BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL**, toma conocimiento y aprueba expresamente, respectivamente, todos y cada uno de los acuerdos adoptados por el Comité de Auditoría de la sociedad entre la fecha de la última sesión del Consejo de Administración el 25 de julio del 2024 y la fecha de la celebración de esta sesión, los cuales constan en el documento que se agrega al expediente de esta acta bajo la LETRA “H”.”*

*“2. El Consejo de Administración de **BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL**, aprueba la ratificación del C.P.C. Aarón López Ramírez, socio de la Firma KPMG Cárdenas Dosal, S.C. como auditor externo de la sociedad, para el ejercicio social que concluirá el 31 de diciembre del 2024.”*

*“3. El Consejo de Administración de **BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL**, aprueba los cambios en la estructura organizacional actualizada a octubre del 2024 en términos del Anexo “2” del informe que se agrega al expediente de esta acta bajo la LETRA “H”.”*

*“4. El Consejo de Administración de **BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL** aprueba el Plan de Continuidad de Negocio, así como el Manual, externa en términos del Anexo “5” del informe que se agrega al expediente de esta acta bajo la LETRA “H”.”*

*“5. El Consejo de Administración de **BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL** toma conocimiento del Plan de Gestión de Fraudes en términos del Anexo “8” del informe que se agrega al expediente de esta acta bajo la LETRA “H”.”*

*“6. El Consejo de Administración de **BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL**, aprueba las modificaciones al marco normativo, bajo la*

*responsabilidad de los funcionarios que realizaron las modificaciones a los manuales.”*

*“7. El Consejo de Administración de BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL aprueba la contratación de la Firma KPMG Cárdenas Dosal, S.C. para la prestación de servicios adicionales a la auditoría externa en términos del informe que se agrega al expediente de esta acta bajo la LETRA “H”.”*

Expido la presente certificación en dos fojas útiles, tamaño carta, escritas por un solo lado, para Claudia Mayorga Luna, Subdirectora Legal y de Cumplimiento de Grupo Financiero Mifel, S.A. de C.V., quien indicó que el uso que se dará a este documento es su entrega a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en cumplimiento al artículo 17 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos.

Ciudad de México, México, a 08 de noviembre del 2024.

---

**LUIS ALFONSO CERVANTES MUÑOZ**

Secretario no miembro del Consejo de Administración de  
**BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO  
FINANCIERO MIFEL**